CERRILLOS
Municipio Ciudadano

000038

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2023

Cerrillos, 19 ENE 2023

V I S T O S:

La Providencia Nº 100/00081/2023; El Memorándum Nº 1100/1327/2022; El Memorandum Nº 402/052/2022 (cero papel); El Decreto Alcaldicio Nº 201/1057/2022; Lo determinado en el DFL N° 163 -19.321 de 1994 que estableció la Planta Municipal y Fijó los requisitos específicos para el desempeño de cargos; la Ley 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el Escalafón de Mérito de 2022 y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Alcaldicio N°201/1057/2022, se aplica la medida disciplinaria de destitución a doña Mónica Briceño Uribe, cédula nacional de identidad [redacted] del cargo grado 9 del escalafón técnico de la planta municipal, a contar del 11 de mayo de 2022.

Que, al momento del acto que se dispone a través de este decreto, la funcionaria se encontraba habilitada para ser promovida.

El Escalafón de Mérito año 2022.

D E C R E T O:

1. Asciéndase, a contar del 11 de mayo de 2022 a doña **CLAUDIA GONZÁLEZ SOTO** cédula Nacional de Identidad N° [redacted] grado 12° de la Planta Técnica.

2. Dicho pronunciamiento corresponde en estricto rigor, a la vacante producida por el ascenso de doña Dionilda Soto Aliaga, el cual deja disponible el grado 12° de la Planta Técnica.

3. Páguese a la funcionaria antes mencionada la diferencia de remuneraciones correspondiente, a contar de la fecha señalada precedentemente.

4. El Departamento de Personal registrará y notificará la presente resolución para efectos de control posterior

CERRILLOS
Municipio Ciudadano

000038

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2023

5. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRONICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

JORGE SALGADO MARTÍNEZ
Secretario Municipal (S)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/VMO/JSM/RAP/FCQ/

Distribución:
- Contraloría General de la República (SIAPER)
- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal
- Departamento de Remuneraciones
- Secplan
- Interesado (a)
- Página Web